

## De la frontera mediterránea a la frontera americana

Por *Hernán G. H. TABOADA*

*Cuadernos Americanos,*

*Universidad Nacional Autónoma de México*

EN UN SUGESTIVO ENSAYO, Mary Gaylord sostuvo que la pérdida de España, es decir la derrota del último rey godo por los musulimes en el año 711, constituye una suerte de mito de origen de la historia española: la Cava-Florinda, especie de Eva hispana, fue la culpable de una Caída que exigió a las generaciones posteriores un siempre renovado esfuerzo para reincorporar lo perdido, la Reconquista, la cual en rigor no termina nunca. En efecto, prosiguió en el Magreb, las Canarias y América cuando los moros fueron expulsados de la península, y al respecto recuerda Gaylord el parentesco etimológico entre *Reconquista* y *Requerimiento*, el enlace que los cronistas de Indias establecen entre su hazaña y las de los luchadores medievales, y hasta el mito, quizás precortesiano pero reelaborado por los españoles, acerca de la figura de Cortés como un Quetzalcóatl que regresa para recopar su antiguo dominio.<sup>1</sup>

Estas ideas pueden trasvasarse a la terminología historiográfica de varias maneras. Una de ellas es la tan famosa proposición acerca de una continuidad entre la frontera mediterránea y la frontera americana, entre la Reconquista y la Conquista de América, lo cual enlaza entre otras cosas con la cuestión del carácter medieval o moderno de esta última. El problema es a menudo evocado, debido al carácter obvio de algunos testimonios, los cuales revelan ciertamente un tipo de herencia mental e institucional de la Reconquista en Indias; la cuestión, sin embargo, me parece más compleja y a una mayor definición de estas cuestiones se abocan los apartados que siguen.

<sup>1</sup> Mary M. Gaylord, "Spain's Renaissance conquests and the retroping of identity", *Journal of Hispanic Philology*, 16 (1992), pp. 125-136.

## 1. La frontera de Europa

LA problemática en torno a la frontera, después de haber permeado los estudios sobre las sociedades norteamericanas, empezó a hacerlo con las de América Latina: se han querido explicar ciertas peculiaridades sociales o culturales suyas aludiendo a los determinantes de una sociedad de frontera. Más aún, todo el continente ha sido llamado en ocasiones la “frontera de Europa”, o “de Occidente”. Sin aceptar esta denominación, que refleja una posición de eurocentrismo condescendiente, quiero señalar que la misma alude a una dimensión importante de la historia americana posterior a la Conquista, que habrá que precisar definiendo previamente cuál de los diversos sentidos del término *frontera* aceptamos.

En las lenguas latinas el término hace referencia a un territorio que se tiene *enfrente*; no existe la misma connotación en otras lenguas, y en la Península apareció la palabra, en castellano y un calco en árabe, en el siglo XII.<sup>2</sup> Luego, distintos significados se han ido añadiendo, y la frontera fue entendida como una línea, una tierra de nadie entre dos culturas, una zona intermedia donde estas dos culturas se entremezclan y por fin, para las humanidades que son empujadas hacia ella, un territorio de donde extraer, mediante el valer personal, riquezas, fama y un sentido para la propia vida; la frontera es la fuga de los constreñimientos que rigen en las sociedades más establecidas, es el lugar de la poesía heroica, el reino del *frontier dream*.<sup>3</sup>

Con base en estas acepciones vemos que el continuo avance sobre fronteras es una característica que los reinos españoles de la Edad Media compartieron con el resto de Europa; la existencia de fronteras naturales o con otras civilizaciones, de fronteras internas y externas habría permitido una disponibilidad de recursos (tierra, agua, madera, metales) de los que carecieron las hacinadas civilizaciones de Asia. Las expediciones hacia el Atlántico habrían sido

<sup>2</sup> Gottfried Liedl, “Confrontation and interchange: the Spanish-Arab ‘frontera’ and the beginning of the Modern Age (1232-1492)”, en Virginia Guedea y Jaime E. Rodríguez O., eds., *Five centuries of Mexican history / Cinco siglos de historia de México. Memorias de la VIII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos* (1990), México / Irvine: Instituto Mora / University of California, 1992, vol. 1, pp. 15-26

<sup>3</sup> Manuel Broncano, “De cautivos y cautiverios”, en María José Álvarez, Manuel Broncano y J. Luis Chamosa, eds., *La frontera: mito y realidad*, actas del Congreso, Universidad de León, 1994, pp. 167-181.

un paso más en este avance secular, que culminó en América. Y un paso decisivo porque la riqueza que empezó a originarse como consecuencia de la explotación del Nuevo Mundo permitió a la Europa cristiana sostener el ataque del Islam otomano y un poco más tarde lanzarse a la conquista del mundo.<sup>4</sup>

Naturalmente, estas interpretaciones parecen demasiado generales y sólo pueden servir como punto de partida para elaboraciones de mayor detalle. Las ha habido en el sentido de explicar, con éxito en ocasiones, cómo las posesiones atlánticas europeas, desde las Canarias al territorio americano, heredaron instituciones, vocabulario, técnicas y hasta hombres de la previa expansión italiana y catalana en el Mediterráneo oriental y en el Magreb, dos fronteras tradicionales de la Cristiandad latina que se vieron cerradas por el avance otomano y por la reacción berberisca de los siglos xv y xvi originando así un desvío hacia el Atlántico.<sup>5</sup> Colón, no hay que olvidarlo, inició su carrera en Túnez y en Quíos. Y como él otros personajes cuentan con antecedentes semejantes.

Pero la explicación genética que más popularidad tiene es la ya aludida antes: la sociedad española continuó en las Indias el mismo avance que había llevado adelante durante siglos sobre las sociedades islámicas del sur. El engarce epocal es transparente, según se sostiene: el mismo año en que terminó la Reconquista, en 1492, se inició la conquista del Nuevo Mundo. Más aún, uno de los argumentos presentados para la justificación jurídica de la conquista fue el de la continuidad americana de los territorios de conquista peninsulares (*conquista* a secas era su nombre técnico), es decir aquellos poseídos por los musulimes pero cuya apropiación era lícita a los reyes cristianos españoles en virtud de la ficción que suponía a éstos descendientes de los godos, los cuales habían sido antaño despojados por los sarracenos. Tal justificación sirvió más allá de las guerras en territorio español: Mauritania Tingitana, se argumentó después de 1492, también había pertene-

<sup>4</sup> Es la línea de pensamiento de Walter Prescott Webb, *The great frontier*, introduction by Arnold Toynbee, Austin, University of Texas Press, 1951; las posiciones de Webb son tamizadas con mayor ciencia por John H. Elliott, *El Viejo Mundo y el Nuevo, 1492-1650*, Madrid, Alianza, 1972, cap. 3. "La nueva frontera"; también lo retoma con agudeza Eric Jones, *The European miracle. environment, economics and geopolitics in the history of Europe and Asia*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981.

<sup>5</sup> Ha insistido sobre estas herencias Charles Verlinden en numerosos trabajos, véanse los que recoge el volumen *The beginnings of modern colonization: eleven essays with an introduction*, Ithaca y Londres, Cornell University Press, 1970.

cido a los reyes godos; Guinea hacía parte de Mauritania Tingitana, se dejó oír más tarde; y en la huella de esta argumentación cobra sentido la insistencia de Oviedo en probar, apoyándose en Solino, que los territorios indianos, y no las Canarias, eran las antiguas Hespérides, es decir que eran territorios pertenecientes a la Mauritania y por ende al área tradicional de conquista de los reyes castellanos. La refutación de Hernando Colón y Bartolomé de Las Casas es prueba de cómo los contemporáneos veían claramente adónde quería llegar el muy oficialista Oviedo.<sup>6</sup>

## 2. ¿Existió una Reconquista?

Si la propaganda oficial iba en ese sentido, no nos extrañe encontrar anotada la coincidencia epocal ya por los contemporáneos, como un Francisco López de Gómara, quien sostenía que “comenzaron las conquistas de indios acabadas las de moros porque siempre españoles guerreasen contra infieles”. Tras él, multitud de tratamientos recogen el motivo, que también ha dado pie a intentos de interpretación más amplios; Arnold Toynbee sostuvo que el caso castellano es un ejemplo más del benéfico “estímulo de las presiones”: el pueblo que por más largo tiempo llevó adelante la lucha fue el mejor capacitado para iniciar nuevas hazañas. Por su lado, Claudio Sánchez Albornoz señaló que de todas las colonizaciones, la de España fue la única que enlazó con la Edad Media: una larga tradición de conquista, de implantación de una lengua y una religión impidieron que el pueblo castellano tuviera que improvisar; cuando parecía que la Reconquista terminaba, “Colón descubre América y más acá del mar se repite la historia medieval recordada y el sino de Castilla se cumple una vez más”. Y continúa en una característica parrafada: “¿Cómo no ver en el reconocimiento de los indios como súbditos la continuación de la doctrina jurídica practicada en los siglos medievales por Castilla, que convirtió también en vasallos a los moros y no distinguió jamás de razas ni credos?”.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Charles Gibson, “Reconquista and conquista”, en Raquel Chang-Rodríguez y Donald A. Yates, eds., *Homage to Irving A. Leonard: essays on Hispanic art, history and literature*, Michigan State University, 1977, pp. 19-28.

<sup>7</sup> Claudio Sánchez Albornoz, “La Edad Media y la empresa de América” (1930), en *España y el islam*, Buenos Aires, Sudamericana, 1943, pp. 181-199; trabajo reciclado con el agregado de más verba en su posterior *La Edad Media española y la empresa de América*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1983.

Ideas emparentadas con éstas, aunque de menor extravagancia y expresadas en estilo más grato, forman una veta que reasoma con frecuencia, en reelaboración para distintas interpretaciones: Leopoldo Zea habla de un conquistador ibero habituado a la mezcla de culturas, que por lo tanto habría aceptado con toda naturalidad la simbiosis con los pueblos amerindios; Nelson Manrique señala que el nacimiento de América Latina se dio en el ambiente de luchas intercomunitarias del momento de la Conquista, arrastrando las consecuencias en muchas características culturales y sociales.<sup>8</sup>

Los anteriores son sólo algunos ejemplos: la idea de una continuación y su corolario, la del carácter "medieval" de la conquista de América, han sido postuladas más o menos laxamente, como *obiter dicta* o en tratamientos especiales, con intenciones de exaltación o denigración, por multitud de autores. En una formulación típica, la Reconquista habría cambiado de territorio y con ello en distintas condiciones geográficas y en ausencia de fiscalización monárquica o eclesial ("Dios está en el cielo, el rey está en España y yo estoy aquí"), pero tanto la ideología como las formas de organización y las estrategias básicas de guerra (entradas y cabalgadas) reprodujeron en la violenta etapa entre 1500 y 1600 las condiciones de la frontera peninsular; por lo cual esta etapa estuvo más ligada con la anterior medieval que con la posterior virreinal.<sup>9</sup>

Lamentablemente para esta interpretación, el engarce epocal no es tan nítido como pretende: ni la Reconquista terminó en 1492, posiblemente lo hiciera mucho antes, ni ese año empezó la conquista de América. Y en las diversas manifestaciones lo que se puede comprobar es la ruptura, más que la continuidad. Si ésta ha sido a menudo postulada, fue debido a ciertos equívocos historiográficos, el principal de los cuales consiste en la unificación de un largo proceso histórico bajo el nombre abarcador de *Reconquista*. Es útil recordar que nos hallamos aquí ante abstracciones pertenecientes a etapas historiográficamente pasadas: el nombre nació sólo en el siglo XVIII y la concepción subyacente, así

<sup>8</sup> Las ideas de Zea al respecto figuran en varios de sus trabajos, véase más específicamente, "Sentido y proyección de la cultura latinoamericana y de la árabe", en Manuel Rodríguez Lapuente y Horacio Cerutti, comps., *Arturo Andrés Roig filósofo e historiador de las ideas*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1989, pp. 335-343; Nelson Manrique, *Llegaron los sarracenos: el universo mental de la conquista de América*, Lima, DESCO, 1994.

<sup>9</sup> Guillermo Céspedes del Castillo, "Raíces peninsulares y asentamiento indiano: los hombres de las fronteras", en Francisco de Solano, ed., *Proceso histórico al conquistador*, Madrid, Alianza/Sociedad Quinto Centenario, 1988, pp. 37-50.

como sus supuestos acerca de una unidad de las Españas o el de una continuidad entre la monarquía goda y la de León y Castilla, fueron elaborados por el pensamiento político de la Edad Media. En nuestros días se han hecho visibles los motivos y caminos de esta elaboración y se ha tendido a dividir la Reconquista en varios procesos no del todo semejantes, y con una gran discontinuidad. Las prácticas sociales y económicas en los diferentes momentos variaron: la iniciativa a veces fue de la nobleza y a veces de la monarquía, la finalidad fue repobladora por momentos y conquistadora en la guerra de Granada, la relación con los vencidos osciló entre una gran tolerancia y la conversión forzada del final; también la fuerza del enemigo varió, según el momento histórico, desde el Islam en su esplendor del siglo ix al Islam a la defensiva posterior al siglo x, antes que, en los años en torno a 1492, se contemplara el Islam renaciente del siglo xv.

Postular una continuación extrapeninsular de la Reconquista significa añadir más variedad a este proceso multiforme: el Magreb, por no decir las Canarias, el Caribe o México, presentaban crecientes diferencias de geografía y clima y sobre todo un creciente extrañamiento cultural, que no se limitaba ya a cuestiones de lengua y religión.<sup>10</sup> Por todo ello, si la conquista de Toledo no fue igual a la de Granada, más tarde la de las Canarias, del Caribe y la del continente americano fueron llevadas a cabo con métodos cada vez más distantes de los que habían sido utilizados en los siglos precedentes.

### 3. *La herencia institucional*

LA ruptura puede fácilmente comprobarse al observar la escasa herencia institucional de la Reconquista en el Nuevo Mundo: las capitulaciones establecían “derechos de cabalgada”, servicio militar que durante la Reconquista tenía el fin de causar pérdidas al enemigo y recoger botín; el Requerimiento tiene antecedentes en la frontera mora y las Órdenes militares se asomaron a las Indias.

<sup>10</sup> Sobre la ruptura de la continuidad, véase Anthony M. Stevens-Arroyo, “The inter-Atlantic paradigm: the failure of Spanish medieval colonization of the Canary and Caribbean islands”, *Comparative Studies in Society and History*, vol. 35 (1993), pp. 515-543; Claude Morin, “De la Reconquista à la Conquista: transferts et adaptations dans le contrôle des populations étrangères”, en Alain Musset y Thomas Calvo, eds., *Des Indes occidentales à l'Amérique latine*, Fontenay/Saint Cloud, ENS, 1997, II, pp. 559-568.

Pero la importancia de estos supuestos enlaces institucionales muestra ser muy desigual entre un escenario y otro: el requerimiento americano cobra todo su sentido a la luz del pensamiento político cristiano vigente en el siglo xv, no antes. A las Órdenes militares, que en el siglo xv habían pasado bajo control monárquico, no se les permitió que rehicieran su poder en Indias; lo que se vio aquí fue una réplica del nuevo papel que en la península estaban adquiriendo como instrumentos de prestigio y promoción social. En otros casos vemos reliquias poco significativas, o realidades heterogéneas encubiertas bajo un mismo nombre: detalles en la fundación de ciudades, la institución del quinto real, la arquitectura de sabor feudal, nos pueden sugerir analogías medievales, pero sobre todo nos recuerdan que antes de tener parlamentos, ejércitos y universidades de cartón pintado, tuvimos una Reconquista de cartón pintado. La herencia que trajeron los hombres que llegaron a Indias era en muchos casos producto de una resignificación de los elementos de la Edad Media, comenzada en territorio peninsular, durante la Guerra de Granada de 1482-1492, cuando los Reyes Católicos habían reciclado numerosas instituciones que pertenecían al pasado, aunque dentro de su estrategia centralizadora general.

En lo sustantivo, los métodos de conquista y de control de las poblaciones resultaron muy cambiados en América, y los de evangelización prácticamente nuevos, porque la España medieval apenas había conocido la necesidad de convertir a los vencidos. Se ha hablado de que las prohibiciones de llevar armas, aplicadas por siglos a los moros, lo fueron luego a los indios; que la quema de manuscritos islámicos anticipó la de los manuscritos mayas, pero se trata de acciones entendibles sin acudir a la idea de una filiación. En el caso de otras prohibiciones como la de montar a caballo, ejercer el oficio de carnicero y bañarse, probablemente alguna tenue relación exista con la condición impuesta a los moros, pero su implementación fue sólo inicial en Indias. Una discriminación vestimentaria semejante a la del mundo mediterráneo no se dio en América; por el contrario, la política fue la de obligar a los indios a vestir como los españoles.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Véanse algunos ejemplos de las analogías propuestas en Robert Ricard, "Indiens et morisques (notes sur quelques procédés d'évangélisation)", en *Études et documents pour servir à l'histoire missionnaire de l'Espagne et du Portugal*, Lovaina/París, AULAM/E. Desbarave/J.M. Peigues, 1930, pp. 209-219; Antonio Garrido Aranda, *Moriscos e indios; precedentes hispánicos de la evangelización en México*, México, UNAM, 1980;

Si bien algunos nombres de las categorías sociorraciales de la Colonia tenían su origen en las del mundo islámico, y había por ello moriscos, genizaros y tornadizos en América, los cuadros de castas (tardíos, eso sí, pertenecientes al siglo xviii) nos muestran sin embargo que los tipos humanos respectivos nada tenían en común con sus homónimos del Viejo Mundo, y que están retratados con una simpatía impensable de encontrar con respecto a aquéllos. Aunque ambos grupos fueron sometidos a discriminación, no lo fueron en el mismo sentido; varias señales hay de ello: desde la reivindicación de alguna herencia indígena entre familias criollas al hecho que los amerindios trasladados por alguna razón a España no originaran entre sus descendientes los problemas anejos a los certificados de pureza de sangre. Y aunque fuera a regañadientes, se reconocía que los indios no llegaba a ser tan viciosos como los moros y turcos, aunque no estuvieran gobernados tan *políticamente* como éstos.

#### 4. La herencia simbólica

LA pobreza de los restos institucionales queda compensada por la abundancia de los simbólicos. Se han subrayado en efecto las numerosas comparaciones que los cronistas de Indias hacen entre la naturaleza y las sociedades americanas con las del mundo árabe-islámico: los calores son “de Arabia”; para hacer inteligible a Tlaxcala, se la compara con Granada, a Tenochtitlán con Estambul, a la corte de Moctezuma con la de los moros de Granada, de aposentos “muy amoriscados” y con riquezas “cual no las vio jamás de Arabia el Moro”, mientras la triste suerte del monarca es semejante a la de Boabdil. Los ejemplos se pueden multiplicar con facilidad y también se puede ver cómo, además de la comparación explícita, asoma la asimilación directa: los indios se convierten en “alárabes”, sus templos en “mezquitas” (y en el caso de los mayas Cervantes de Salazar explica que este nombre es por la

Pilar Gonzalbo Aizpuru, “Vestir al desnudo: un acercamiento a la ética y la estética del vestido en el siglo xvi novohispano”, en Rafael Diego-Fernández Sotelo, ed., *Herencia española en la cultura material de las regiones de México: casa, vestido y sustento*, XII Coloquio de Antropología e Historia Regionales, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1993, pp. 329-349; Beatriz Suñé Blanco, “Los moriscos de Granada y los indios de Yucatán: análisis comparativo de una política de aculturación”, en *El Reino de Granada y el Nuevo Mundo*, V Congreso Internacional de Historia de América (mayo de 1992), Granada, Diputación Provincial, 1994, vol. 1, pp. 567-576.



semejanza con “las casas de Meca que los moros tenían”), sus sacerdotes en “alfaquíes” y sus jefes en “jeques”<sup>12</sup>

Hay que considerar que el mundo de los musulimes no era el único término de comparación: también lo eran la Antigüedad bíblica y clásica o las barbaries de la Europa precristiana y de Asia, pero aún así es visible que el deslizamiento de características se dio sobre todo a partir de los musulimes: el amerindio fue considerado impío, lascivo y sodomita, como por siglos lo había sido el moro, y las sociedades mestizas de mayor libertad sexual que en Europa resultaron a veces identificadas con el *Paraíso de Mahoma*. Es notable también la caracterización que hace Lope de Vega en *Arauco domado* donde supone que los araucanos sometían a las mujeres a la misma reclusión que los moros (uno se pregunta dónde podrían recluirlas unos hombres de vida nómada). Por fin, el carácter inferior de la naturaleza americana, que dio origen a la polémica del Nuevo Mundo estudiada por Antonello Gerbi, ya había sido postulado para la naturaleza asiática en la literatura panfletaria antiotomana, como en las líneas donde Juan Luis Vives expone la mayor cobardía y pequeñez de los hombres y animales en los dominios otomanos.<sup>13</sup>

Una traslación complementaria la ejemplifican los pasajes donde los españoles se comparan a sí mismos con los héroes de la Reconquista. Los mismos términos de *conquista*, *conquistar*, *conquistador*, remiten al vocabulario de la lucha peninsular; en 1238 Jaime I de Aragón había recibido el título de “Conquistador” tras la toma de Valencia, con un claro significado que pasa al Nuevo Mundo: el conquistador es quien hace reconocer el derecho de España y de la Iglesia, no un simple ganador de tierras; entre los conquistadores mismos y los cronistas el término se convirtió en un epíteto honorífico; igualmente el nombre de *cristianos*, colectivo que era preferido al de *españoles*, participa de la ideología propia de la lucha religiosa.<sup>14</sup> Del mismo modo se nos habla de

<sup>12</sup> Los ejemplos son fáciles de encontrar en las fuentes y en escritos actuales, véanse los que recoge Luis Weckmann, *La herencia medieval de México*, 2ª ed., México, FCE, 1994 (1ª ed. de 1984), pp. 187-188.

<sup>13</sup> Lope de Vega, *El Arauco domado* (1625), acto segundo, en Arturo Souto Alabarce, ed., *Teatro indiano de los Siglos de Oro*. México, Trillas, 1988, pp. 132-133; Juan Luis Vives, *De la insolidaridad de Europa y de la guerra contra el Turco* (1526), en *Obras sociales y políticas*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1960.

<sup>14</sup> Gibson, “Reconquista and conquista”: Bernard Grunberg, “Le vocabulaire de la ‘Conquista’: essai de linguistique appliquée à la conquête du Mexique d’après les chroniques des conquistadores”, *Histoire, Économie et Société* (Paris), 1985, pp. 3-27.

una toponimia reconquistadora: explícitamente señala Bernal Díaz el bautizo de una aldea: “Le pusimos Pueblo Morisco [...] porque en aquel pueblo habían muerto cuarenta y tantos soldados de los de Narváez, y aun de los nuestros [...] y robado [...] y Cortés le encargó a Sandoval que no dejase a aquel pueblo sin un buen castigo”. Junto a esta equiparación comprobada existen otras que lo son menos: Hernán Cortés en su segunda carta se refiere a la ciudad de Nautecal, donde estalló una rebelión de indios, como *Almería*, asimilación que ha hecho pensar en una conexión con la Almería espa-ñola, donde había comenzado la rebelión morisca de 1501; los nombres de Castilblanco o Segura de la Frontera habrían sido trasladados a América por su importancia militar durante la Reconquista. A veces encontramos testimonios que amplían esta serie de analogías aisladas al mostrar conscientemente a la empresa americana como análoga a la Reconquista: “si los de Pelayo restauraron / la noble España, andaba el Rey presente”, canta un primitivo poeta novohispano, contrastando el hecho con la ingratitud hacia Hernán Cortés. Cuando algunos conquistadores en Perú amenazaron rebelarse, expresaron que “harían rey a quien les pareciese, que así habían hecho en España a Pelayo y Garci Giménez”. En otra ocasión, en que otro grupo se negaba a dar más dinero al emperador, “Francisco Pizarro los aplacó, diciendo que merecían aquello por su esfuerzo y virtud, y tantos privilegios y preeminencias como los que ayudaron al rey don Pelayo y a los demás reyes a ganar España de los moros”. Las ciudades de Cuzco, Arequipa, Chuquisaca y Huamanga podían alegar su derecho a defender por armas sus vasallos y privilegios “como los hijosdalgo de Castilla sus libertades, las cuales tenían por haber ayudado a los reyes a ganar sus reinos de poder de moros, como ellos por haber ganado el Perú de manos de idólatras”. La comparación está a cada momento implícita en Bernal Díaz y en este coro oímos incluso al poco heroico encomendero chileno Lucas Martínez Vezga, que en su testamento de 1565 jura y declara que “desde principio que entré en esta tierra hasta que del todo se acabó de ganar, anduve siempre con buena fe, pareciéndome que la guerra que se hacía a los naturales de ella era justa porque la hacía gobernador cristiano y enviado por rey cristiano, como si se hiciera contra infieles turcos o moros”.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Porrúa, 1955. cap. 140, tomo I,

Notemos por fin que las figuras de larga fama en la frontera medieval, como Pelayo, el Cid, Bernardo del Carpio, propias de la tradición oral de los bandos de la Reconquista, son conocidas en América, y también lo son otras menos famosas, como Pedro Carbonero. Se ha visto que la Virgen de Guadalupe tenía importantes connotaciones de lucha antimora, antes de convertirse en la patrona de México y América, y que Santiago Matamoros ayudó a los conquistadores del mismo modo que había ayudado por siglos a los cristianos en España.

### 5. *Las memorias de los conquistadores*

Lo anterior no quiere decir que existiera, como se afirma hoy, una identificación entre los moros y los amerindios. Podía haber alguna inquietud ante etnónimos como el de los mahomas guaraníes, o ante la circuncisión de ciertos grupos, o el traspaso inconsciente de atributos, pero, excepto alguna sospecha inicial, quedaba claro que eran dos grupos humanos bien distintos; en la abundante literatura sobre los orígenes americanos, sintetizada por Gregorio García, faltan las hipótesis sobre alguna conexión entre los americanos y los moros, que en cambio se establecían en abundancia en el caso de los judíos.

Y sobre la inmediatez del elemento de comparación, una anotación de Bernal Díaz del Castillo nos debe poner sobre aviso: cuando fue conquistada Tenochtitlán, nos dice, llegó de España Gonzalo de Salazar, quien “decía él mismo que fue el primer hijo de cristiano que nació en Granada”;<sup>16</sup> y notemos que los treinta años del Gonzalo de Salazar de 1522 lo colocan en el mismo rango de edad (de 25 a 33 años) que la mayoría de los conquistadores, es decir, de los hombres que actuaron entre 1504 y 1534; con lo cual queda claro que habían nacido después o en las postrimerías de la última campaña contra el Estado andalusí, la guerra de 1482-1492; eran los epígonos de los luchadores de la Reconquista. Las menciones que tenemos de conquistadores con carreras previas en la guerra contra el Islam apuntan a los presidios del norte de África,

p. 296; Baltasar Dorantes de Carranza. *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España* (1604), pról. de Ernesto de la Torre Villar, México, Porrúa, 1987, p. 29; Efraim Trelles, “El testamento de Lucas Martínez Vegazo”, *Revista Chilena de Historia*, 23 (1988), pp. 267-293.

<sup>16</sup> Bernal Díaz, *Historia verdadera*, cap. 169, tomo 1, p. 167.

a la represión de los moriscos, o a las aguas del Mediterráneo oriental, muy poco a la Reconquista.

Si ésta aparece con frecuencia, como en las justificaciones de tipo histórico antes vistas, o en la frecuencia del topónimo Santa Fe en Indias, que retoma el de la fundación de los Reyes Católicos frente a Granada, son rastros evidentes de tradiciones familiares o grupales: como caso señalado, el linaje de Hernán Cortés conocía una larga historia de luchas contra los moros; muchos migrantes provenían de los dominios de la Orden de Alcántara; había apellidos como Farfán de los Godos, Cabeza de Vaca o Ladrón de Guevara que aludían a episodios de la frontera peninsular. Y junto a todo esto, indudablemente había una importante presencia del conocimiento libresco: Irving Leonard ha investigado con suficiente profundidad los *libros del conquistador* y señalado entre ellos, junto a los romances y caballerías, a una vulgata de las hazañas de Pelayo y del Cid.<sup>17</sup>

En unas Indias llenas de Dones y de Godos era natural que se encontraran también descendientes de los héroes de la Reconquista.<sup>18</sup> Pero de sus pretensiones hacía justicia uno de los *Diálogos* de Fernán González de Eslava, que presenta a la Adulación cuando toca esa tecla al dirigirse al Gusto: “Dame aquesa caperuz / señor Gusto, sin contrastes / pues sois vos el que matásteis / en Granada al moro Muza”, para luego mencionar a “un hidalgo al que encajé la letra diciéndole que lo vi hacer maravillas en lo de Granada y que le dieron una cuchillada en el rostro en la toma de Túnez, y lo creyó, no habiendo ni él ni yo en toda nuestra vida salido de México ni llegado a Texcoco”.<sup>19</sup>

\* \* \*

**LA** continuidad Reconquista-Conquista, pues, parece haberse dado en el plano simbólico más que en el institucional. Y aún en aquél, lo que se trasladó fueron más bien elementos anecdóticos y no el espíritu que había presidido la Reconquista peninsular. Las fronteras mediterráneas estaban sufriendo cambios en el Mediterráneo

<sup>17</sup> Irving Leonard, *Los libros del conquistador*, México, FCE, 1959, esp. cap. 2.

<sup>18</sup> Ángel Rosenblat, “Base del español en América: nivel social y cultural de los conquistadores y pobladores”, *Revista de Indias*, año 31, núms. 123-124 (1971), pp. 13-75.

<sup>19</sup> Fernán González de Eslava, *Coloquios espirituales y sacramentales*, ed., pról. y notas de José Rojas Garcidueñas, México, Porrúa, 1958, coloquio tercero (1574), tomo I, pp. 73 y 93.

del siglo xvi; si hoy los antropólogos encuentran similitudes en sus orillas septentrionales y meridionales, en cuanto a cultura material, creencias populares o ética masculina, estas similitudes remontan a la época anterior al endurecimiento de la frontera, en dicho siglo, que Andrew Hess ha puesto al descubierto.<sup>20</sup> Si antes de entonces había dominado una frontera porosa, los siglos posteriores conocerían una frontera rígida; si la hibridez había caracterizado las sociedades de ambos lados, la tendencia a la uniformidad dominó desde entonces.

Dicho anhelo de uniformidad, alejado de la multiplicidad religiosa o lingüística que había imperado en la Edad Media, presidió la conquista de América: la Inquisición española data de 1478; la idea de una sola lengua para todos los súbditos fue expuesta por Nebrija en 1492, año de la toma de Granada y del primer viaje de Colón, y recalcada por Bernardo de Aldrete en 1606, en vísperas de la expulsión de los moriscos y la eliminación en Indias de los experimentos asimiladores de inspiración lascasiana.<sup>21</sup> La uniformidad fue el desiderátum del Estado colonial y más tarde de los Estados criollos, y lo hallamos expuesto en memoriales, ensayos y legislación. Pero por debajo de las realidades oficiales, las sociedades americanas permanecieron rebeldemente híbridas hasta nuestros días. En esta hibridez se halla uno de los principales puntos de enlace entre la vieja frontera mediterránea y la nueva frontera americana;<sup>22</sup> pero sólo en nuestros días, cuando la hibridez es nuevamente reivindicada como valor, ha sido posible constatarlo.

<sup>20</sup> Andrew Hess, *The forgotten frontier: a history of the sixteenth century Ibero-African frontier*, Chicago y Londres, University of Chicago Press, 1978.

<sup>21</sup> Pierre Duviols, "La represión del paganismo andino y la expulsión de los moriscos", *Anuario de Estudios Americanos*, 28 (1971), pp. 201-207.

<sup>22</sup> Señala esta hibridez en ambos territorios María Rosa Menocal, "Al Andalus and 1492: the ways of remembering", en Salma Khadra Jayyusi, ed., *The legacy of Muslim Spain*, London, Nueva York y Colonia, E. J. Brill, 1992, pp. 483-504.